

Espacio público en discusión: el caso del parque Japón en Bogotá Colombia

Benitez Perez, Laura Esther; Páramo, Pablo

Espacio público en discusión: el caso del parque Japón en Bogotá Colombia

Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 31, núm. 2, 2021

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74866570015>

DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n2.86157>

Artículos generales

Espacio público en discusión: el caso del parque Japón en Bogotá Colombia

Public space in discussion: Japan park

Espaço público em discussão: parque Japón

Espace public en discussion: le parc Japón

Laura Esther Benitez Perez lbenitpe9@alumnes.ub.edu

Universidad de Barcelona, Colombia

Pablo Páramo pdeparamo@gmail.com

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 31, núm. 2, 2021

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Recepción: 07 Abril 2020
Aprobación: 10 Agosto 2020

DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n2.86157>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74866570015>

Resumen: Los parques urbanos juegan un papel crucial en la calidad de vida de los ciudadanos; con este propósito, algunas administraciones de las ciudades han intervenido sus parques, lo que no ha estado libre de protestas de las comunidades que rechazan este tipo de intervenciones. Este artículo recoge un estudio de caso, el del parque Japón, en Bogotá, como caso emblemático de algunas de las comunidades que se opusieron a las transformaciones de algunos parques en la ciudad. Se recogió y analizó información de entrevistas, mensajes en las redes sociales y comunicados de la administración de la ciudad para tratar de entender la problemática. El estudio identifica, como posible explicación de las tensiones, el mal manejo en la gestión de los proyectos, al no promover una adecuada participación. Se dan recomendaciones que pueden contribuir a prevenir este tipo de tensiones a futuro en proyectos de transformación urbana.

Palabras clave: planificación urbana, renovación urbana, participación comunitaria, solución de conflictos

Abstract: Urban parks play a crucial role in the quality of life; for this purpose, some city administrations have intervened public parks, something that has not been free from citizens protests rejecting this type of intervention. This article includes a case study, that of Japan park, in Bogotá, as an emblematic case of some of the communities that opposed the transformations of some parks in the city. Information was collected and analyzed by interviews, messages on social networks and communications from the city administration to try to understand the problem. The study identifies as a possible explanation of the tensions the mismanagement of the projects, by not promoting an adequate participation. Recommendations are given that can contribute to prevent this type of future tensions in urban transformation projects.

Keywords: urban planning, urban renewal, community participation, conflict resolution.

Resumo: Os parques urbanos desempenham um papel crucial na qualidade de vida dos cidadãos. Para esse fim, algumas administrações municipais intervieram nos parques, o que não está isento de protestos de comunidades que rejeitam tais intervenções. Este artigo inclui um estudo de caso, o do parque Japão, em Bogotá, como um caso emblemático de algumas das comunidades que se opuseram à transformação de alguns parques da cidade. As informações foram coletadas e analisadas por meio de entrevistas, mensagens nas redes sociais e comunicados da prefeitura para tentar entender o problema. O estudo identifica como uma possível explicação das tensões a má administração no gerenciamento de projetos, ao não promover uma participação adequada. São apresentadas recomendações que podem contribuir para evitar esse tipo de tensões futuras em projetos de transformação urbana.

Palavras-chave: planejamento urbano, renovação urbana, participação comunitária, resolução de conflitos.

Résumé: Les parcs urbains jouent un rôle crucial dans la qualité de vie des citoyens, à cet effet certaines administrations municipales ont intervenu les parcs, ce qui n'a pas été à l'abri des protestations des communautés qui rejettent ce type d'intervention. Cet article comprend une étude de cas, le parc Japon à Bogotá, comme un cas emblématique de certaines communautés qui se sont opposées à la transformation de certains parcs de la ville. Les informations ont été recueillies et analysées à travers des entretiens, des messages sur les réseaux sociaux et des communications de l'administration de la ville, pour essayer de comprendre le problème. L'étude identifie, comme une explication possible, des contraintes de mauvaise gestion dans le projet, en ne favorisant pas une participation adéquate. Des recommandations sont données qui peuvent aider à prévenir ce type de tension à l'avenir dans les projets de transformation urbaine.

Mots clés: aménagement urbain, rénovation urbaine, participation communautaire, règlement de conflit.

Las ciudades son escenarios complejos en donde múltiples grupos, con sus propias necesidades y motivaciones, conviven en aglomerados espaciales, fascinantes y llenos de dinamismo, propiciando diversos tipos de experiencias para sus habitantes. Sin embargo, también son lugares donde puede surgir el conflicto, debido precisamente a las diferentes interpretaciones que se pueden dar de ciertos espacios, en particular los públicos (Valera, 1999), y a los propósitos que las personas persiguen para estar allí —y, en consecuencia, los usos que hacen de estos lugares.

Los espacios públicos cumplen una función importante al dar estructura a la ciudad, al facilitar el intercambio, la recreación, el descanso y el aprendizaje en interacción con otras personas (Segovia y Dascal, 2000). Una definición de vivir en comunidad es poder convivir con quien es diferente y, en este sentido, el espacio público juega un papel importante, propiciando un lugar donde aprendemos a observar lo diferente y a compartir con los extraños (Páramo, 2017a).

Por ello, el reto al experimentar los espacios públicos es el de aprender a vivir con la diferencia a partir del acuerdo, a veces explícito —señalética urbana—, otras tácito —normas de convivencia—, entre personas de distintas culturas, de condiciones socioeconómicas diferentes y entre individuos que persiguen metas distintas, lo que da origen muchas veces a tensiones y confrontaciones entre las personas por los usos que se hacen de estos espacios.

Tal es el caso de la lucha por el derecho al trabajo, que riñe con el derecho a la movilidad peatonal cuando los espacios son invadidos por vendedores ambulantes, o el conflicto que surge entre quienes buscan un ambiente limpio y ordenado y quienes consideran que el espacio público es un escenario para la expresión artística, política y de dominio territorial, y que tratan de expresarlo a través de las marchas de protesta y grafitis. O las tensiones entre quienes consideran que el espacio público es neutral y quienes lo ven desde una perspectiva de género, diseñado dentro de una visión masculina que excluye a las mujeres, al ser un espacio violento e inseguro para ellas, razón por la cual reclaman su derecho a ocuparlo y a apropiarse de él (Burbano, 2016).

Es por esto que afirmamos que el espacio público está en discusión, hecho que ha llevado a que los interesados en administrar la ciudad contemplen intervenciones en los espacios públicos como elemento principal de sus campañas políticas y su accionar llegado el momento de gobernar. En consecuencia, algunos programas políticos han defendido el espacio como lugar de trabajo, de expresiones culturales y escenario de protesta, mientras otros lo han caracterizado dándole prioridad como espacio para la movilidad y el esparcimiento.

Varios documentos y estudios han dado cuenta de las tensiones que se suelen presentar en el espacio público (Low y Smith, 2006; Irazábal, 2006; Páramo 2017b), pero son pocos los que han explorado aquellas presiones que se generan desde las comunidades por la protección de la naturaleza en los centros urbanos, en particular por la conservación de elementos naturales como los humedales y los árboles, con algunas excepciones (Palacio, Hurtado y Garavito, 2003). La ciudadanía es cada día más consciente de que se vienen privatizando los espacios públicos en desmedro de los elementos naturales, o para el diseño de vías, plazas y centros comerciales; todo esto para beneficio económico de quienes construyen conjuntos habitacionales o centros comerciales y en perjuicio del paisaje natural, del derecho a un ambiente sano y del que se les atribuye ahora a las especies de plantas y animales. La preocupación no es solo por los problemas de la ciudad o el país, es mundial y se refleja en los altos niveles de concientización sobre el calentamiento global, la calidad del aire, la tala de los bosques, etc. (Chawla y Derr, 2012).

El presente artículo recoge, precisamente, un estudio de caso en el que se evidencian las tensiones entre una acción de gobierno, que pretendía crear escenarios para la recreación y el deporte, y los argumentos de valor cultural y de protección arqueológica y ambiental que afirmaba tener una comunidad, argumentos con los cuales se buscaba evitar la intervención de la administración de la ciudad en un parque ubicado en una zona de gran valorización y amplio desarrollo urbanístico en Bogotá, Colombia. En la primera parte de este artículo se hace una aproximación al parque en sí mismo, luego se explica la metodología de trabajo y, en seguida, se hace la presentación y el análisis de los resultados obtenidos a partir de las diferentes fuentes, a la luz de la teoría que sustenta el trabajo. Por último, se presentan las principales conclusiones derivadas del estudio.

Metodología de Trabajo

La aproximación metodológica que orientó este trabajo fue la del “estudio de caso” (Yin, 2017), por cuanto trata de explicar un fenómeno sui generis. En la mayor parte de los parques intervenidos en Bogotá por la administración de Enrique Peñalosa, durante el periodo 2016-2019, se observó una apropiación por parte de la comunidad, que los ha ocupado como se esperaba, mostrando, en general, buenos niveles de satisfacción individual con las intervenciones (Páramo y Burbano, 2019). Los vecinos del parque Japón, en cambio, rechazaron las intervenciones, lo que los llevó a organizarse como grupo comunitario de oposición y a convertirse

en el caso emblemático entre aquellos otros en que las comunidades de vecinos y grupos ambientalistas se opusieron a las renovaciones en los parques: El Virrey, Bosque Bavaria, Bosques de San Carlos, y el parque Ciudadela Colsubsidio. Por lo anterior, resulta importante tratar de comprender y explicar las particularidades del caso a estudiar.

Para realizar el estudio, se hizo uso de técnicas múltiples de recolección de información, con el fin de acercarse lo más posible al fenómeno y poder lograr una mejor comprensión del caso. De este modo se revisaron artículos de prensa, mensajes en las redes sociales y de los administradores de la ciudad, y se llevó a cabo una entrevista grupal con vecinos que se opusieron a las intervenciones.

En primer lugar, se hizo una búsqueda y recolección de noticias en periódicos y noticieros televisivos que se refirieran al tema. También un análisis de mensajes de Twitter, que reflejaran las opiniones tanto de los ciudadanos, como de la alcaldía sobre este parque en particular. Para ello se realizaron búsquedas simples con los hashtags: #parqueeljapon #parquejapon y #parquedeljapon. Posteriormente, se realizó una entrevista grupal a cuatro miembros de la comunidad que estaban trabajando en defensa del parque. Aunque se intentó entrevistar a los funcionarios del IDRD, estos no asistieron. Los principales objetivos fueron, primero, comprender la situación que se vivía para darle sentido a partir de los elementos teóricos y los datos obtenidos y, segundo, dar sugerencias para problemas de este tipo que se puedan presentar en el futuro.

El Parque Japón

El parque Japón se encuentra en la localidad de Chapinero. Según el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (en adelante IDRD por sus siglas) (2019a), está ubicado dentro de un barrio de clase social alta y es considerado de escala vecinal. Está al borde de una importante avenida y rodeado de una de las zonas empresariales y de gran posición social de la ciudad. El parque cuenta con 5,288 metros y era considerado de recreación pasiva hasta el momento de su intervención (Uno noticias, 2019). Muchos de los árboles del parque fueron donados por la embajada japonesa, razón por la cual lleva ese nombre. Un aspecto a destacar es que los senderos fueron construidos con participación ciudadana (Rojas-Ricaurte, 2019).

El parque fue intervenido por la administración local durante el primer semestre de 2019, con el fin de renovar el espacio y colocar nuevo mobiliario que permitiera un uso recreativo y deportivo (IDRD, 2019b). El proyecto desde sus inicios contemplaba además de las canchas sintéticas, la ampliación de las zonas duras y la tala de algunos árboles.

Esta intervención se hizo siguiendo el proyecto Plan de desarrollo de la ciudad de Bogotá (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016), uno de cuyos objetivos era la recuperación del espacio público, con el fin de construir tejido social y generar propuestas para la recreación a través del ocio, la cultura y el deporte.

Estudios sobre percepción de la ciudad de Bogotá demuestran que el imaginario social de los espacios públicos es de miedo y peligro a ciertos lugares y también a grupos específicos (Gómez-Serrudo, 2007). Esto hace que el espacio público sea menos utilizado por los ciudadanos, en consecuencia, con estos estudios, el director del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte justificó algunas de las razones para la intervención del parque:

Con el análisis que hacemos creamos unas matrices y de ahí decidimos qué parques se intervienen, muchos de los parques obedecen a los 700 puntos más inseguros que tenía Bogotá. Este tenía problemas de inseguridad... pero el parque tiene otras características y es que no hay un parque de este nivel en Chapinero... Ninguno de los parques alrededor tiene una cancha sintética que es lo que queremos en la administración. (Comunicación personal, Citytv. 30 de enero de 2019)

Así, la administración del alcalde Enrique Peñalosa creó más de 700 parques e intervino más de 100, con el fin de renovarlos introduciendo canchas de fútbol sintéticas, que sirven, según su diseño, no solo para la recreación deportiva, sino como espacios de reunión y socialización. De esta manera, se busca conseguir la apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía y, en consecuencia, mayor seguridad en la ciudad.

Resultados y Discusión

El Conflicto

Han sido varias las razones por las cuales la renovación de los parques y la construcción de canchas sintéticas causaron conflictos con los vecinos de algunos de los parques intervenidos; entre ellas están los permisos de uso, el hecho de que estuvieran cerradas en horas de la noche y el que, para construir las canchas y senderos, se hayan talado árboles y afectado humedales y, en general, ecosistemas (Rojas, 2019). Además, hubo una queja constante sobre la falta de promoción de la participación ciudadana para la intervención de estos proyectos, lo que contribuyó a que las renovaciones fueran vistas como una amenaza y una agresión por parte de la Alcaldía hacia el espacio y las personas que habitan a su alrededor (García-Altamar, 2019). El parque el Japón no fue la excepción; a pesar de ser un parque de dimensiones pequeñas, la protesta debido a su intervención tuvo un gran eco dentro de la ciudad.

El día jueves 17 de enero de 2019, la Alcaldía de Bogotá, haciendo las renovaciones al parque, comenzó con la tala de los árboles; los vecinos, al darse cuenta de esto, acudieron al parque en defensa de los árboles. La Alcaldía respondió enviando agentes antimotines (grupo de la policía conocido como ESMAD) para controlar las protestas de los vecinos, respuesta que muchos ciudadanos calificaron de extrema (Redacción Bogotá, 2019), como se puede notar en el siguiente extracto de Twitter:

¡¡Qué desproporción!! ¿Qué estará pensando el Sr. Alcalde @EnriquePenalosa sobre los vecinos del #ParqueJapón que defienden unos árboles para que no los

tale, como para que les ponga el #SMAD?? Poco criterio técnico y falta de respeto por las personas que vivimos en la ciudad (Álvarez, 2019)

Como reacción a estas medidas, los vecinos (que de ahora en adelante se identificarán como V1, V2, etc.) en poco tiempo se organizaron para oponerse, incluso interponiendo acciones legales (Cortés, 2019).

V1: En este parque pasó algo muy chistoso porque no había organización,

V2: No había una cosa como legalmente constituida

V3: Pero ellos [refiriéndose al ayuntamiento] no pensaron que fuéramos a ponerles tantas trabas

Las principales protestas de los vecinos se dieron, según un informe de Cruz-Roa (2019a), por razones ambientalistas, ya que al talar los árboles se reducen las áreas verdes; por el cambio en el uso de suelo del parque y por la falta de transparencia e información por parte de las autoridades. La alcaldía local, por su parte, afirmó que se realizaron varias sesiones de socialización del proyecto en las cuales consiguió un acuerdo ciudadano con 260 firmas; insiste, además, en que se realizaron los estudios técnicos pertinentes para realizar la renovación.

No en mi Lugar (NIMBY), Clasismo de Antaño

El caso del parque Japón podría estar enmarcado en lo que se denomina NIMBY (Not In My Backyard, por sus siglas en inglés), y que designa la oposición que hacen los vecinos a las intervenciones que se hacen en los espacios públicos. Una de las características de este fenómeno es la molestia y oposición de los vecinos de un sector a una intervención que en cierta medida beneficiaría a un sector más grande de la población (Gravano, 2011; Pol, et al., 2006). Por esa razón, en algunos casos, las reacciones de los vecinos son etiquetadas como no solidarias, racistas, o, como en este caso, clasistas, al afirmar que los vecinos no quieren que se realice la intervención debido a que no desean que cierto tipo de personas de clase obrera usen las instalaciones del parque (Cortes, 2019).

Este argumento, para el caso del parque Japón, fue esgrimido principalmente por el Alcalde y la administración local, quienes acusaron a los vecinos del parque de disfrazar su clasismo con argumentos pseudo-ambientalistas, de querer excluir a otros de los espacios públicos y de aprovecharse de su poder para lograr sus objetivos (Peñalosa, 2019).

En el siguiente fragmento de una entrevista realizada al director de una de las dependencias de la administración se puede observar su postura:

Entrevistadora: A lo que voy con mi pregunta es a si ha sido más difícil para la administración hacer este tipo de cosas donde está la gente más adinerada que la menos adinerada.

Director del IDRD: Sin ninguna duda, en este parque lo que ha generado es que no quieren ver gente de otros lados... hay un video que está circulando que un señor grita: "ustedes lo que nos quieren traer son ladrones y vendedores". No, nosotros no queremos llevar ni ladrones ni vendedores, al contrario, lo que queremos es evitar eso y tener los parques activos, los que en la medida en que se llenen de gente va a ahuyentar a los ladrones. (Comunicación personal, Citytv. 30 de enero de 2019)

El discurso sobre el clasismo fue uno de los que más se dio por redes sociales: algunos estaban a favor del argumento de la alcaldía y otros en contra. Esta discusión no solo se dio en relación con los parques intervenidos, el clasismo es uno de los temas más discutidos desde tiempo atrás en Bogotá y en toda Latinoamérica; muestra de ello son los siguientes tuits

Que efímera es la clase social cuando sale a la luz el “estrato” de algunos, los parques son de todos!!! @EnriquePenalosa no hay que dejar que el bien de muchos se vea opacado por el interés particular de unos cuantos @JuantxoSanchez #Bogota. (Juanspul, 2019)

Hoy presente en el @ConcejoDeBogota el Alcalde @EnriquePenalosa estigmatiza a opositores de tala del #ParquedelJapón tildándolos de poderosos y oportunistas, no acepta ideas distintas ni críticas #ToleranciaCero @ProyectoParqueDelJapon. (Hinestrosa, 2019a)

Por su parte, los vecinos del parque rechazaron las posturas de los funcionarios públicos y opinaron que este tipo de argumentos refleja una estrategia de la Alcaldía para poner en contra a las comunidades:

V1: ya en la alcaldía estaban con twitters muy ofensivos, poniendo a las comunidades en contra, es decir ricos vs pobres, eso no es así, en ningún momento hemos cerrado el parque, la ciudad es de la gente, la ciudad es de todos. (Vecina del parque)

Muchos criticaron la postura del alcalde y de la Alcaldía por no tomar en cuenta a los ciudadanos, sus necesidades y las protestas que estos hicieron. Además, calificaron al alcalde de autoritario (Rojas, 2019), como se puede observar en los siguientes comentarios de Twitter:

Es muy repudiable cómo la alcaldía está atropellando la comunidad de #ParqueJapón y su entorno. Característica soberbia de #peñalosa. (Adolfo, 2019)

@EnriquePenalosa inician tala en sin importar acuerdos con la comunidad, lo importante son las canchas sintéticas. Participación ciudadana no existe, todo es un engaño xa (sic) calmar a los vecinos y engañarlos! ¿Por qué no escucha a los ciudadanos? (Catalina, 2019)

Insisto que @EnriquePenalosa no debe dividir a la ciudad entre ricos y pobres por el uso de los parques #ParqueJapón ese discurso #Petrista que genera peligrosa segregación social no le queda bien a @Bogota. (Hinestrosa, 2019b)

La postura del alcalde Enrique Peñalosa se resume en la siguiente cita:

Cuando un gobernante toma decisiones debe escuchar a los ciudadanos que opinan diferente. Pero debe guiarse también por su conocimiento, el de su equipo altamente especializado y sus convicciones. Cuando algunos no quieren que se tome una acción de gobierno, dicen que el gobernante debe ‘concertar’. Por supuesto, los gobernantes debemos escuchar y concertar, pero hay que ser cuidadosos porque, con frecuencia, ‘concertar’ significa: hacer concesiones contrarias al interés general y frecuentemente contrarias a la ley, a favor de unas minorías con poder y capacidad de ejercer presión. (Peñalosa, 2019)

En Búsqueda de la Comprensión de la Problemática y de sus Posibles Soluciones

Existen varios factores que podrían explicar el origen del fenómeno que ocurre en el caso del parque Japón y en otros en los que se

observó resistencia, por parte de algunos sectores de las comunidades vecinas a estos lugares y de los grupos ambientalistas de la ciudad, a las intervenciones (ver Figura 1). En primer lugar, una mala gestión al no promover la participación de la comunidad desde el inicio del proyecto, el no suministro de información suficiente sobre las renovaciones, el mantenimiento de una mala comunicación con la ciudadanía y el uso de la policía como mecanismo disuasorio y rechazo a la concertación, lo que condujo a generar buena parte de las tensiones con algunos sectores de la comunidad vecinas del parque. En segundo lugar, el cambio arbitrario del uso del suelo al introducir gimnasios al aire libre, canchas sintéticas encerradas, aparatos mecánicos y senderos con materiales duros, lo que conllevó una transformación en el uso del suelo y un cambio en el paisaje, además de crear desconcierto en las personas que deseaban conservar el parque para recreación pasiva. En tercer lugar, un impacto emocional en los vecinos, quienes se sintieron ignorados en el proceso de transformación y afectados en la apropiación que habían hecho del parque al dotarlo de significados personales y culturales, todo lo cual se vio agudizado por la presencia de la policía y el cerramiento de la obra.

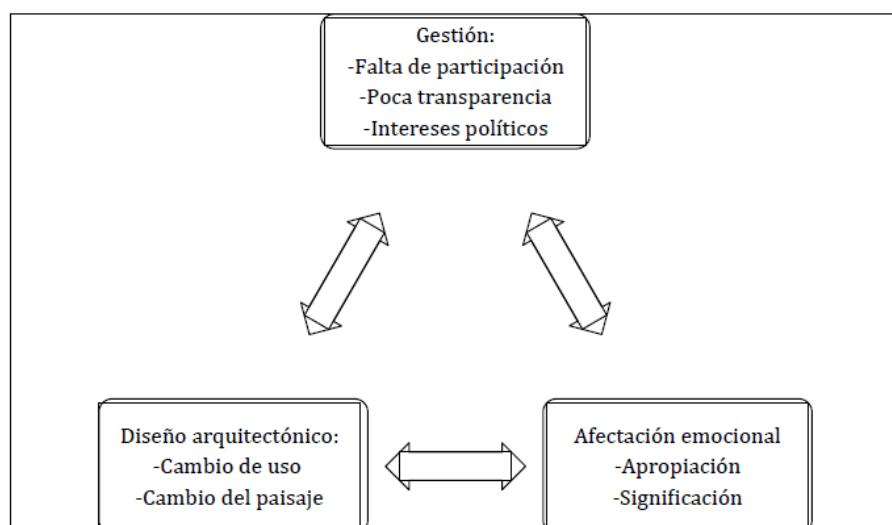


Figura 1.

Gráfica que expone los distintos componentes que intervienen en la explicación del caso estudiado
Elaboración propia.

A continuación, se analizan a mayor profundidad cada uno de estos factores.

Sobre la gestión puede decirse que el ser humano es un ser territorial, que tiene la necesidad de controlar lo que sucede en áreas determinadas que le son significativas, por lo que busca determinar quién puede penetrar en su dominio y quien no, y de qué maneras se altera su espacio (Proshansky, et al., 1976; Proshansky, 1976). Estas características humanas pueden explicar la necesidad de las personas de participar en las decisiones sobre un proyecto, en la medida en que contribuyen a la apropiación del espacio. Si las iniciativas están bien encaminadas, pueden ayudar a la recuperación de espacios y al fortalecimiento del sentido de comunidad; por el contrario, si no se recogen los sentimientos y

reacciones de las personas apropiadamente, esto puede llevar al fracaso del proyecto (Manzo y Perkins, 2006). Cuando una comunidad percibe que una intervención va en contra de sus referentes, o que no le brinda elementos de identificación, pueden nacer en ella sentimientos de alienación, desinterés por el proyecto e, incluso, agresividad dirigida a la intervención (Pol, 1997).

La oposición de la comunidad a una intervención puede ser causada por varios factores, pero el principal es el miedo, un miedo al riesgo objetivo o subjetivo, a la pérdida de bienestar o calidad de vida, y a la pérdida de valor económico de la propiedad (Pol et al., 2006). Evidentemente, existe en los vecinos una sensación de pérdida de la calidad de vida, como se muestra en la siguiente cita:

V4: Es que estás dañando la calidad de vida tanto de los que viven alrededor como de los que tienen que transportarse para venir, o sea, ¿por qué vas a hacer que las personas gasten horas de su vida transportándose para jugar en una cancha de fútbol, en un sitio que aparte no es identitario para ellos? Es sacar a las comunidades de su entorno.

Aquellos que sientan bajo amenaza los lugares con los que tienen relación en su comunidad estarán más propensos a resistir una propuesta de cambio, sin importar si esta propuesta es buena o valiosa (Manzo y Perkins, 2006).

Los vecinos del parque explicaron su sentir, acerca de las intervenciones del parque, en esta cita:

V4: Al poner Peñalosa esas vallas negras para encerrar el parque, mientras se hacía la intervención, quiso hacer un No-lugar, que desapareciera del imaginario de la gente, y por eso se quiso hacer lo del contacto, que el peatón que va pasando voltee a mirar y se involucre al observar las vallas con información sobre el proyecto.

Varios estudios demuestran que la percepción de inequidad en el poder, es decir, percibir abuso de poder por parte de la autoridad, es una de las mayores causas de conflicto y de rechazo hacia una intervención (Pol et al., 2006). En el caso del parque el Japón, es evidente que los vecinos percibieron autoritarismo en la forma de actuar de la alcaldía, y es ese el factor que refirieron con más molestia.

Entrevistadora: ¿Y qué es lo que más les molesta de todo lo que me han contado?

V2: Las mentiras que se dicen, la mala fe que se hace, el no cumplimiento a la ley

V3: el indisponer a las comunidades

V2: el autoritarismo

V4: ¿Por qué, si hemos sido flexibles y hemos intentado conciliar y construir con ellos, están todavía esas ganas de imponer?

V1: La sensación es de manipulación, ahí ve uno lo que es el poder y como el poder daña

V1: Hay formas de hacer las cosas, y si él no fuera tan agresivo, hubiera podido hacer un parque fabuloso

Una consecuencia de lo anterior ha sido que el asociacionismo cobre fuerza, pues la percepción de falta de apoyo proveniente del Estado impulsa a que las personas se reúnan alrededor de una misma motivación (Segovia y Dascal, 2000). Esto es lo que sucedió en el caso del parque Japón, y lo que llevó a que los vecinos lograran organizarse, no solo para

defender el parque, sino, en general, para apropiarse de la ciudad. Así hablaron los vecinos sobre cómo lograron asociarse:

V1: Con esto empezamos a tener pertenencia y empezó a suceder una cosa muy divertida, Bogotá es de nadie, como las grandes metrópolis..., y, con esto, en un momento le escribimos en Facebook “gracias alcalde porque nos devolvió la vida de barrio”. Empezamos a conocernos y ya usted se empieza a preocupar por el otro, entonces esta es la verdadera ciudad, y esta es la verdadera participación ciudadana. Y por eso empezó a haber pertenencia, porque ya tenemos barrio, entonces ya empezamos a sentir que la ciudad es nuestra, y nos devolvió eso que se nos había perdido, y yo creo que eso es lo que está haciendo esto, y eso es lo que tal vez queremos llegar a proponer con esto de los parques, que sea la comunidad la que proponga el parque, porque al proponer el parque yo me estoy apropiando del parque.

Está demostrado que la participación ayuda a que las personas se sientan empoderadas en cuanto a la organización de su comunidad y menos alienadas (Zimmerman y Rappaport, 1988). En el caso de los vecinos organizados del parque el Japón, ellos fueron conscientes del impacto que la intervención causó en otras comunidades en la ciudad. Esto los empoderó y los llevó a querer participar no solamente para defender su parque, también para lograr más cosas para la ciudad, al haber servido de inspiración para otras comunidades.

V1: Ha sido una decisión muy consciente de todos y es que somos ciudadanos visibles y terminamos siendo muy visibles, lo que hagamos va a incidir en la ciudad, por todo lo que ha pasado...

V4: Para mi todo el caso del parque el Japón es un ejemplo que me trae a mí, como joven, bastante optimismo. Es un ejemplo de una comunidad que logró organizarse, a pesar de las diferencias, para oponerse a un proyecto, y que logró unirse con base en la identidad y la pertenencia; nos estamos uniendo porque hay algo que es parte de nuestra identidad, de nuestro ser, de la historia de nuestros antepasados, y esa motivación hizo que una comunidad se integrara... Nos interesa cada uno de estos árboles y los sentimos como si los talaran en frente de nuestra casa, entonces de pasar de ser una cosa de los vecinos del parque, pasa a ser una cosa del barrio... Y yo creo que este ejemplo de unión es donde está la verdadera participación, no es en que te den unas planillas que tú firmas para que apruebes o no apruebes algo que otra persona que no tiene nada que ver con nosotros decidió, sino la verdadera participación ciudadana radica en esta forma de unión espontánea de consolidación espontánea, la verdadera participación es crear y recrear, pero desde la gente.

En los casos donde ocurren fenómenos como el NIMBY, la participación ciudadana, la negociación y la mediación juegan un papel importante para la resolución de conflictos, así mismo es fundamental el papel de la transparencia en la información (Pol et al., 2006). Una de las vecinas del parque habló acerca de lo que significa para ella la construcción de ciudad:

V4: La labor del urbanista es crear una ciudad, pero ¿para quién? Si tu creas una ciudad para la gente, tú la creas para que la gente la disfrute, pero también la puedes crear por tu visión personal, porque tú crees que así es como debe ser una ciudad, y lo del parque el Japón es una oportunidad para replantear cómo construimos comunidad, cómo construimos desarrollo: ¿Desde la gente hacia arriba, o desde arriba hacia la gente?

Respecto al impacto emocional, se puede afirmar que el espacio físico está constituido por diferentes significados, creencias, preferencias, sentimientos, valores y metas que las personas le atribuyen a un lugar (Manzo y Perkins, 2006), y son todos estos elementos los que ayudan a establecer vínculos afectivos con estos lugares (Valera, 2014). Es entonces cuando surge la identificación con el espacio descrita por Proshansky en 1976.

El parque el Japón, es un lugar importante para algunos vecinos que recuerdan haber sembrado y cuidado muchos de los árboles que están hoy allí (Cortés, 2019).

V1: Hay una cosa que hay que anotar, y es que el parque lo cuidaba la comunidad, las administraciones de los edificios daban un aporte y ellos mantenían el parque, las señoras fueron las que sembraron los otros árboles.

Cuando los individuos se apropián del espacio, lo transforman física y simbólicamente, incorporando el espacio en su propia identificación personal (Berroeta & Rodríguez, 2010). Esta identificación con el espacio público, juega un papel importante en la definición del individuo, en la medida en que incluye como parte de su identidad lugares que le son significativos (Valera y Pol, 1994).

Los vínculos con los lugares ayudan a mantener el compromiso con el lugar, a que las personas se impliquen más en su cuidado y, por ende, a que haya una respuesta con acciones a los cambios que pueda haber en dicho lugar (Manzo y Perkins, 2006). Estas acciones resultan importantes para los individuos, ya que, a través de la acción, dejan su huella y cargan de significado al lugar (Vidal & Pol, 2005); eso puede ser traducido a un término como el de participación, lo cual se muestra claramente en el discurso de los vecinos del parque:

V1: Porque esta es una cosa que nos ha dicho el IDRD desde el principio y es que el parque no es nuestro, el parque es de toda la ciudad y entonces aquí llegaba la del Jardín Botánico y me decía: yo soy de Suba (uno de los barrios en Bogotá), y este parque me pertenece y yo tengo decisión sobre este parque. Y yo sí, claro, este parque es suyo, pero es que ¿quién lo está viendo y quién lo está cuidando? ¿Quién lo quiere? usted cuida la planta que tiene enfrente, no la que le queda a 3 km, entonces la idea que hemos tenido es que la comunidad cercana sueñe su parque y ponga como le gustaría su parque ¿Por qué diablos tienen que ser iguales?

V3: Y si tú lo diseñas, fue mi idea, yo aporté, ¡lo voy a cuidar!

Finalmente, y a pesar de la medida cautelar que impuso una juez ante las peticiones de los sectores que se oponían a la obra, el parque Japón fue intervenido y remodelado de acuerdo con la proyección.

Conclusiones

Este estudio destaca varios aspectos que deberían ser tenidos en cuenta cuando se proponen proyectos de renovación urbana que afectan a la ciudadanía. Se reconoce que en los últimos años ha habido un creciente interés por renovar y revitalizar los espacios públicos para hacer de las ciudades lugares en donde las personas se sientan bien (Gehl, 2004).

Para conseguir estos propósitos es indispensable explorar nuevas formas de hacer ciudad, en donde ciudadanos y gobiernos puedan trabajar juntos y cooperar el uno con el otro (Yinon-Amoyal, Kallus, 2005). Esto ha derivado en conceptos como el de planificación participativa (Horelli, 2002) o el de planificación colaborativa (Healey, 1997), donde los ciudadanos se involucran en la toma de decisiones y la distribución de poderes se equilibra. Se parte de la idea de que los ciudadanos poseen un conocimiento útil sobre sus propios lugares de vivienda, y que los mejores proyectos son aquellos capaces de representar las necesidades y demandas de la comunidad (Bresciani, 2006).

El reto, en una ciudad como Bogotá, es construir espacios públicos en los cuales se aprenda a vivir con la diferencia, y en donde se pueda convivir con otras personas de diferentes condiciones (Páramo, 2017a). La participación ciudadana constituye una excelente oportunidad para que personas de diferentes estratos sociales, edades, formas de pensar, etc., encuentren formas de colaborar entre sí y de relacionarse mejor (Segovia & Dascal, 2000) y para que, junto con las entidades de gobierno, puedan diseñar propuestas que satisfagan de manera más eficiente sus necesidades (Rico-Ramírez et al., 2019).

En situaciones de conflicto por el espacio público, es importante que se dialogue y se trabaje con la comunidad a la que se pretende impactar desde el inicio de los proyectos. De lo contrario, la comunidad se puede resistir y puede perder su identificación con el lugar en el que se pretende hacer la renovación. Todo esto implicaría rechazo a la propuesta y abandono del lugar, además de un sentimiento de desesperanza, al no poder afectar de ninguna manera las decisiones administrativas y de planeación urbana que se toman sobre ella.

Referencias

- ADOLFO, G. (@GUSADOLFOORTIZ) (31 DE ENERO DE 2019) Es muy repudiable cómo la alcaldía está atropellando la comunidad de #ParqueelJapón y su entorno. Característica soberbia de #peñalosa." (Tweet) <https://twitter.com/GusAdolfoOrtiz/status/1091050270249885696>
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ (2016). *Proyecto del plan de desarrollo Bogotá 2016-2012*. <https://assets.documentcloud.org/documents/2821653/Proyecto-Plan-de-Desarrollo-2016-2020.pdf>
- ALVAREZ, W. (@WILMAN_ALVAREZ_). (17 DE ENERO DE 2019). ¡¡Qué desproporción!! ¿Qué estará pensando el Sr. Alcalde @EnriquePenalosa sobre los vecinos del #ParqueJapón que defienden unos árboles para que. (Tweet). https://twitter.com/Wilman_Alvarez_/status/1085990759063535616
- BERROETA, H., & RODRIGUEZ, M. (2010). Una Experiencia de Participación Comunitaria de regeneración del espacio público. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 22(22), 1–26.
- BRESCIANI, L E. (2006). Del conflicto a la oportunidad: participación ciudadana en el desarrollo urbano. *Urbano*, 9(14),14-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19891404>

- BURBANO, A. (2016) Espacio y género. En Cabrera, V y Licona, E. (Eds), *Para pensar el territorio. Elementos epistémicos y teóricos* (pp.163-190). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- CATALINA IP. (@CATALINEKO) (17 DE ENERO DE 2019) inician tala en sin importar acuerdos con la comunidad, lo importante son las canchas sintéticas. (Tweet) <https://twitter.com/Catalineko/status/1085922543385612289>
- CHAWLA, L., & DERR, V. (2012). The development of conservation behaviors in childhood and youth. En S. Clayton (Ed.), *The Oxford handbook of environmental and conservation psychology* (pp. 527-555). Oxford University Press.
- CITYTV (30 DE ENERO DE 2019) *¿Qué va a pasar con el parque Japón? Entrevista con el director del IDRD* (archivo de video) <https://www.youtube.com/watch?v=70kLCY8-8hM>
- CORTÉS, E. (26 DE ENERO 2019). El parque Japón se transformó en una medición de fuerzas. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/punto-de-honor-voy-y-vuelvo-319470>
- CRUZ-ROA, M. (26 DE ENERO DE 2019). En pelea jurídica terminó la obra del parque Japón. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/en-pelea-juridica-terminalo-la-obra-del-parque-japon-319466>
- GARCÍA-ALTAMAR, F. (25 DE ENERO DE 2019). Las canchas sintéticas de la discordia en Bogotá. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/las-canchas-sinteticas-de-la-discordia-en-bogota-articulo-835907>
- GEHL, J. (2004). Bogotá: la nueva vida urbana en una ciudad reconquistada. En Martín y Ceballos (eds), *Bogotá: anatomía de una transformación: Políticas de seguridad ciudadana 1995-2003* (pp.131-138). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- GÓMEZ-SERRUDO, N. A. (2007). Espacio público en Bogotá (1990-2006). *Bitácora Urbano Territorial*, 1(1), 40-52. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18630>
- GRAVANO, A. (2011). ¿Vecinos o ciudadanos? El fenómeno Nimby: participación social desde la facilitación organizacional. *Revista de Antropología*, 54(1) 191-230. <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2011.38590>
- HEALEY, P. (1997). *Collaborative planning: Shaping places in fragmented societies*. McMillan.
- HINESTROSA, R. A (@ROBERTOHIN) (28 DE ENERO DE 2019) Hoy presente en el @ConcejoDeBogota el Alcalde @EnriquePenalosa estigmatiza a opositores de tala del #ParquedelJapón tildándolos de poderosos (Tweet) <https://twitter.com/robertohin/status/1089930843118804993>
- HINESTROSA, R. B (@ROBERTOHIN) (12 DE FEBRERO DE 2019) Insisto que @EnriquePenalosa no debe dividir a la ciudad entre ricos y pobres por el uso de los parques #ParqueJapón ese discurso #Petrista que genera peligrosa segregación social no le queda bien a @Bogota. (Tweet) <https://twitter.com/robertohin/status/1095387052663820290>
- HORELLI, L. (2002). A methodology of participatory planning. En R. Bechtel & A. Churchman (Eds.), *Handbook of Environmental Psychology* (pp. 607-628). Wiley.

- INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE. (2019A). *Sistema de información distrital de parques. Bogotá* <https://www.idrd.gov.co/SIM/Parques/buscadorParques.php>
- INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE. (2019B). *Se renueva el parque Japón ubicado en la localidad de Chapinero. Bogotá.* <https://www.idrd.gov.co/noticias/se-renueva-parque-japon-ubicado-la-localidad-chapinero>
- IRAZÁBAL, C. (2006). Localizing urban design traditions: gated and edge cities in Curitiba. *Journal of Urban Design*, 11(1), 73-96. <https://doi.org/10.1080/13574800500297736>
- JUANSPUL (@JUANSPUL). (28 DE ENERO DE 2019). Que efímera es la clase social cuando sale a la luz el “estrato” de algunos, los parques son de todos!!! (Tweet) <https://twitter.com/juanspul/status/1089931587414867968>
- LOW, S. Y SMITH, N. (2006). *The politics of Public Space*. Routledge
- MANZO, L. C., & PERKINS, D. D. (2006). Finding Common Ground: The Importance of Place Attachment to Community Participation and Planning. *Journal of Planning Literature*, 20(4), 335–350. <https://doi.org/10.1177/0885412205286160>
- PALACIO, D., HURTADO, R., & GARAVITO, L. (2003). Redes socioambientales en tensión: El caso de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá. Redes. *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 4(6) 1-31. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.45>
- PÁRAMO, P. (2017A). *Sociolugares públicos*. Universidad Pedagógica Nacional.
- PÁRAMO, P. (2017B). Las tensiones del espacio público en América Latina. En E. Licona, *Espacio público y conflicto* (pp 43-67). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- PÁRAMO, P Y BURBANO, A (2019). *Los parques urbanos como oportunidades para el aprendizaje de la socialización. Panel de expertos*. Universidad Pedagógica Nacional.
- PEÑALOSA, E. (24 DE FEBRERO DE 2019) ¿Por qué peleo tanto? Las confidencias de Enrique Peñalosa. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/texto-de-enrique-peñalosa-sobre-su-gestion-como-alcalde-de-bogota-330604>
- POL, E. (1997). Symbolism a priori. symbolism aposteriori. En A. Remesar (Ed.), *Urban regeneration. A challenge for public art. Col·lecció monografies Psico/Socio/Ambients*. (vol.6) (pp. 71-76). Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- POL, E., DI MASSO, A., CASTRECHINI, A., BONET, M., & VIDAL, T. (2006). Psychological parameters to understand and manage the NIMBY effect. *Revue Européenne de Psychologie Appliquée/European Review of Applied Psychology*, 56(1), 43-51. <https://doi.org/10.1016/j.erap.2005.02.009>
- PROSHANSKY, H. M. (1976). The appropriation and misappropriation of space. En P. Korosec (Ed.), *Appropriation of space. proceedings of the strasbourg conference* (pp. 31-45). CIACO, Louvain-la-Neuve
- PROSHANSKY, H. M., ITTELSON, W. H., & RIVLIN, L. G. (1976). *Environmental psychology: People and their physical settings*. Holt.

- REDACCIÓN BOGOTÁ. (18 DE ENERO DE 2019). Tala de árboles del parque Japón, en el oriente de Bogotá, se hizo con presencia del Esmad. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/tala-de-arboles-del-parque-japon-en-el-oriente-de-bogota-se-hizo-con-presencia-del-esmad-articulo-834642>
- RICO-RAMÍREZ, C., CHACÓN-CHACÓN, F. Y URIBE-PÉREZ, S. (2019). "Experiencias de diseño participativo en Colombia. Transformación "inteligente" de los territorios". *Bitácora Urbano Territorial*, 29(3), 117-126. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70143>
- ROJAS, M. F. (26 DE FEBRERO DE 2019). *Inequidad paisajística en los parques de Bogotá*. Kien escribe. <https://www.kienyke.com/kien-escribe/inequidad-paisajistica-en-los-parques-de-bogota-maria-fernanda-rojas>
- ROJAS-RICAURTE, S. (21 DE FEBRERO DE 2019). *Parque Japón, discusión sobre recreación, ambiente y democracia*. El Chapin. <https://elchapin.co/parque-japon>
- SEGOVIA, O., & DASCAL, G. (2000). *Espacio público, participación y ciudadanía*. Ediciones Sur.
- UNO NOTICIAS (2019) Aunque parque El Japón es "puro cuento chino" vecinos se oponen a su intervención. *Uno noticias Bogotá*. <https://canal1.com.co/noticias/parque-el-japon/>
- VALERA, S. (1999). Espacio privado, espacio público: Dialécticas urbanas y construcción de significados. *Tres al cuarto*, 6, 22-24. <http://www.ub.edu/escult/editions/0tresal.pdf>
- VALERA, S. (2014). La identidad social urbana como instrumento para mejorar el bienestar humano. En D. Sánchez Alanís y L.A. Domínguez Moreno (coordinadores), *Identidad y espacio público: ampliando ámbitos y prácticas* (pp. 97-120). Gedisa.
- VALERA, S., & POL, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de psicología*, (62), 5-24. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61126>
- VIDAL I MORANTA, T., & POL, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297. <https://doi.org/10.1344/%2525x>
- YIN, R. K. (2017). *Case study research and applications: Design and methods*. Sage publications.
- YINON-AMOYAL, E., & KALLUS, R. (2005). The neighborhood council: Where 'top-down' engages with 'bottom-up'. *GeoJournal*, 64(2), 91-104. <https://doi.org/10.1007/s10708-005-4092-1>
- ZIMMERMAN, M. A., & RAPPAPORT, J. (1988). Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment. *American Journal of community psychology*, 16(5), 725-750. <https://doi.org/10.1007/BF00930023>